

Datos del Producto

Número de Registro: 25648 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 15/11/2012 **Renovación:** 29/12/2016 **Caducidad:** 15/08/2024
Nombre Comercial: SERENADE MAX

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)
 Avda. Baix Llobregat 3-5
 08970 SantJoanDespi
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

BAYER AG (LEVERKUSEN)
 Kaiser Wilhelm Allee 1
 51373
 (Leverkusen)
 ALEMANIA

Composición

BACILLUS SUBTILIS (CEPA QST 713) 15,67% (5,13 X 10E10 UFC/G ESP) [WP] P/P

Envases

Bolsas de plástico de 0,5 y 1 Kg.
 Sacos de plástico de 5, 10 y 20 Kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Aguacate	Antracnosis, Colletotrichum gloeosporioides	2 Kg/ha	Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 14 días entre las mismas desde la apertura de las yemas y repetir hasta la recolección. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
Almendro	Mancha bacteriana de los frutales de hueso y del almendro, Xanthomonas arboricola pv. pruni Monilia, Monilinia spp.	2,5 - 4 Kg/ha	
Arbustos frutales	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis Oídio del grosellero, Microsphaera grossulariae Oídio del grosellero, Podosphaera mors-uvae	2 Kg/ha	Para zarzamora, frambueso, arándano/mirtilo y grosellero. Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas desde el inicio de los ataques. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	Bacteriosis		
	Botrytis spp.		

Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Oidios, Erysiphaceae	2 Kg/ha	(aire libre e invernadero): Únicamente para especies florales. Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas, iniciar cuando las condiciones sean favorables a la aparición de la enfermedad. Aplicar un volumen de caldo 500-1.000 l/ha.
Berenjena	Botrytis spp.	2,5 - 4 Kg/ha	
Champiñón	Desinfección de sustratos (bacteriosis) Desinfección de sustratos (hongos)	10 g/100 kg	(invernadero) Incorporado al compost (pulverización), una aplicación al año en la siembra del micelio. Emplear un volumen de 275 ml/100 kg de compost.
Cucurbitáceas	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	2 Kg/ha	(aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas, iniciar cuando las condiciones sean favorables a la aparición de la enfermedad. Aplicar un volumen de caldo 500-1.000 l/ha.
Fresal	Botrytis spp.	2,5 - 3,5 Kg/ha	
Frutales de hueso	Mancha bacteriana de los frutales de hueso y del almendro, Xanthomonas arboricola pv. pruni Monilia, Monilinia spp.	2,5 - 4 Kg/ha	
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Bacteriosis Botrytis spp. Oidios, Erysiphaceae	2 Kg/ha	(incluye plantas de perfume, aromáticas y medicinales; aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días, iniciar cuando las condiciones sean favorables a la aparición de la enfermedad. Aplicar un volumen de caldo 500-1.000 l/ha.
Lechuga y similares	Sclerotinia spp.	2,5 - 4 Kg/ha	
Mango	Oídio del mango, Oidium mangiferae	2 Kg/ha	Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 14 días entre las mismas desde la apertura de las yemas y repetir hasta la recolección. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
Manzano	Fuego bacteriano de las rosáceas, Erwinia amilovora Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis	2,5 - 4 Kg/ha	
Membrillero	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina Fuego bacteriano de las rosáceas, Erwinia amilovora	2 Kg/ha	Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas desde comienzos de la floración repitiendo tantas veces como sea necesario para proteger las flores abiertas y después de la caída de pétalos si la presión bacteriana es elevada. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
Níspero, níspero del Japón	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis Fuego bacteriano de las rosáceas, Erwinia amilovora	2 Kg/ha	Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas desde comienzos de la floración repitiendo tantas veces como sea necesario para proteger las flores abiertas y después de la caída de pétalos si la presión bacteriana es elevada. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
Nispolero, níspero europeo	Venturia spp. Fuego bacteriano de las rosáceas, Erwinia amilovora	2 Kg/ha	Los frutos son aptos para consumo alimentario. Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas, iniciar cuando las condiciones sean favorables a la aparición de la enfermedad. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha. Los frutos son aptos para consumo alimentario. Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas desde comienzos de la floración repitiendo tantas veces como sea necesario para proteger las flores abiertas y después de la caída de pétalos si la presión bacteriana es elevada. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
Nogal	Bacteriosis	2 Kg/ha	Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas, iniciar en pre-floración. Aplicar un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.

	Bacteriosis		
	Botrytis spp.		
Ornamentales herbáceas	Oidios, Erysiphaceae	2 Kg/ha	(aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7 días entre las mismas, iniciar cuando las condiciones sean favorables a la aparición de la enfermedad. Aplicar un volumen de caldo 500-1.000 l/ha.
Peral	Fuego bacteriano de las rosáceas, Erwinia amilovora Moteado o roña del peral, Venturia pyrina	2,5 - 4 Kg/ha	
Pimiento	Botrytis spp.	2,5 - 4 Kg/ha	
Platanera	Sigatoka común o amarilla del banano, Pseudocercospora musae Sigatoka negra del banano, Pseudocercospora fijiensis	2 Kg/ha	Aplicar mediante pulverización manual o con tractor, con un max de 8 aplicaciones por campaña y un intervalo de 7-21 días entre las mismas desde la aparición de las primeras hojas hasta la recolección de los plátanos. Aplicar un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
Tomate	Botrytis spp. Pseudomonas spp.	2,5 - 4 Kg/ha	
Vid	Botrytis spp.	2,5 - 4 Kg/ha	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Aguacate, Arbustos frutales, Cucurbitáceas, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Mango, Membrillero, Níspero, níspero del Japón, Nispolero, níspero europeo, Nogal, Platanera	1
Almendo, Berenjena, Fresal, Frutales de hueso, Lechuga y similares, Manzano, Peral, Pimiento, Tomate, Vid	3
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Champiñón, Ornamentales herbáceas	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal mediante tractor o mochila, con un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador

Aire libre e invernadero

Para todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6-B (contra agentes biológicos, según norma UNE-EN 14123:2004), gafas o protectores oculares y protección respiratoria (tipo FFP3 según norma EN-149:2001 + A1:2010).

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, excepto de la ropa de trabajo, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Los operadores llevarán guantes de protección química cuando tengan que salir del tractor para realizar tareas de mantenimiento o limpieza que puedan surgir durante la aplicación.

Seguridad del trabajador

Para todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6-B (contra agentes biológicos, según norma UNE-EN 14123:2004), gafas o protectores oculares y protección respiratoria (tipo FFP3 según norma EN-149:2001 + A1:2010).

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Sensibilización respiratoria. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H334 -Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P284 -[En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene tierra de diatomeas (CAS 61790-53-2). El contenido en partículas de sílice cristalina (con diámetro inferior a 5 micras) debe ser inferior al 0,1 % en el formulado.